San Miguel de Tucumán,

VISTO el EXP-FACET-ME-19441/2024, por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se acepte la renuncia condicionada presentada por el Mg. Ing. Rubén del Valle FADEL**,** a partir del 1º de enero de 2025, al cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en el Área "Electrónica", Asignaturas: "SISTEMAS DE CONTROL I" y "SISTEMAS DE CONTROL II", del Departamento de Electricidad, Electrónica y Computación, de esa Facultad, sujeta a los términos del Decreto Nº 9202/62, para iniciar los trámites jubilatorios; y

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia condicionada presentada por el Mg. Ing. Rubén del Valle FADEL**,** a partir del 1º de enero de 2025, al cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en el Área "Electrónica", Asignaturas: "SISTEMAS DE CONTROL I" y "SISTEMAS DE CONTROL II", del Departamento de Electricidad, Electrónica y Computación, del Departamento de Electricidad, Electrónica y Computación, de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, sujeta a los términos del Decreto Nº 9202/62, para iniciar los trámites jubilatorios.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE SISTEMA SUDOCU POR ING. SERGIO PAGANI – RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADÉMICA UNT

Resolución N°: RES - DGAC - 20111 / 2024

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 19/12/2024 10:15:52
Cargado por: Sonia Assaf

Autorizado por: Norma Carolina Abdala
Secretaría Académica - REC
Secretaria
20/12/2024 08:40:19

Autorizado por: Sergio Jose Pagani
Rectorado
RECTOR
20/12/2024 09:27:37